

**AVISO DE AUDIENCIA PÚBLICA  
SOBRE EL PROYECTO DE MODIFICACIÓN SUSTANCIAL  
DEL PLAN DE ACCIÓN ANUAL PARA EL AÑO FISCAL (FY) 2025  
DE VIVIENDA Y DESARROLLO COMUNITARIO  
DEL CONDADO DE PRINCE GEORGE**

**Fecha: martes 8 de octubre de 2024**

**Hora: 10:00 a. m.**

**Ubicación: Sala de audiencias del Consejo, edificio administrativo Wayne K. Curry  
1301 McCormick Drive, Largo, MD 20774**

**<https://pgccouncil.us/303/County-Council-Video>**

**\*Consulte el sitio web del Consejo del Condado de Prince George en <https://pgccouncil.us/> o ingrese al enlace que figura arriba para acceder a las actualizaciones sobre la fecha, la hora, la programación y la manera de dar su opinión.**

El propósito de la modificación sustancial del Plan de Acción Anual para el Año Fiscal (FY, en inglés) 2025 es incluir actividades nuevas correspondientes al Programa de Subvenciones en Bloque para el Desarrollo Comunitario (CDBG, en inglés) en el año 49R del programa, según se detalla a continuación:

**Proyecto(s) propuesto(s) financiado(s) por el Programa de CDBG:**

▪ Viviendas asequibles	\$204,782.00
▪ Infraestructura y establecimientos públicos	\$615,819.00
<b>Total:</b>	<b><u>\$820,601.00</u></b>

Se puede obtener una copia del Plan de Acción Anual para el Año Fiscal 2025 modificado en el Departamento de Vivienda y Desarrollo Comunitario (DHCD, en inglés) en 9200 Basil Court, Suite 306, Largo, Maryland 20774; en el sitio web del condado (<http://www.princegeorgescountymd.gov/1039/Plans-Reports>), o se puede solicitar al DHCD que envíe la copia por correo llamando al 301-883-6511.

El Consejo del Condado de Prince George se reunirá de manera presencial. Si desea registrarse para hablar o enviar comentarios o un testimonio escrito, ingrese al portal de comentarios electrónicos del Consejo en <https://pgccouncil.us/Speak>. Tenga en cuenta que **los comentarios escritos se deben enviar antes de las 3:00 p. m. del día ANTERIOR a la reunión**. Además, solo se aceptarán testimonios o comentarios escritos en formato electrónico, no enviados por correo postal. Aquellas personas que no puedan acceder al portal, pueden enviar los comentarios o la correspondencia escrita por correo electrónico a [clerkofthecouncil@co.pg.md.us](mailto:clerkofthecouncil@co.pg.md.us) o por fax al (301) 952-5178.

**La inscripción para hablar en la audiencia pública se debe realizar antes de las 3:00 p. m. del día ANTERIOR a la reunión.** No se aceptarán testimonios ni comentarios a través de redes sociales ni por teléfono o mensaje de voz.

El DHCD ofrece servicios de lengua de señas para personas con discapacidades auditivas y de interpretación si se lo solicita en tiempo y forma. Para solicitar estos servicios, comuníquese con el DHCD al (301) 883-6511 o al teletipo (301) 883-5428. Además, se pueden proporcionar

adaptaciones para personas con discapacidades y personas con problemas visuales si se notifica en tiempo y forma al secretario del Consejo.

Para obtener información adicional sobre la Modificación Sustancial del Plan de Acción Anual para el Año Fiscal 2025, comuníquese con Shirley E. Grant a [SEGrant@co.pg.md.us](mailto:SEGrant@co.pg.md.us).

El Condado de Prince George promueve activamente la igualdad de oportunidades y no discrimina por motivos de raza, color, género, religión, origen étnico o nacional, discapacidad o estado familiar en lo que respecta a la admisión o el acceso a los beneficios de programas o actividades.

Autoridad competente:

Aspasia Xypolia, directora

Condado de Prince George

Departamento de Vivienda y Desarrollo Comunitario

9200 Basil Court, Suite 306

Largo, Maryland 20774

Fecha: 19 de septiembre de 2024